

Sr. Decano de la Facultad de Cs. Exactas
Dr. Manuel Aguirre Tellez

Los estudiantes integrantes de la comisión de acreditación, nos dirigimos a usted y por su intermedio al Honorable Consejo Académico, con la intención de hacerle expresiva nuestra voluntad de colaborar con el proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería de Sistemas. Ratificando de este modo, la decisión que este mismo Consejo resolvió en sesión extraordinaria a fines del año 2009 de forma unánime.

Haber formado parte activa de las sucesivas reuniones de la comisión y asambleas docentes del departamento de Computación y Sistemas, nos ha permitido participar del proceso de autoevaluación de la carrera. Primer paso en pos de la acreditación. Consideramos realmente positivo poder llevar adelante una práctica tan importante como la autoevaluación que nos ha revelado información muy valiosa a la hora de analizar las diferentes falencias y fortalezas de nuestra Ingeniería.

Mediante el análisis de la información recolectada se ha detectado un nivel más que aceptable sobre la mayoría de los requerimientos que la CONEAU solicita a la hora de acreditar una carrera. En este sentido la Facultad cuenta con un cuerpo docente más que calificado, con niveles elevados de títulos de Postgrados y buena relación "Cantidad de docentes por alumnos"; un buen contexto institucional y excelente inserción de los graduados en el ámbito laboral. A su vez, se han llevado a cabo evaluaciones detalladas por parte de las cátedras, agrupadas en áreas de contenidos similares, donde se han manifestado aspectos a mejorar de las áreas en particular y de la carrera en general.

A partir de estas evaluaciones por parte de las cátedras y análisis estadísticos detallados, en particular del tiempo que le lleva a un estudiante culminar su carrera, entendemos que se hace evidente la necesidad de reevaluar algunos puntos con respecto a nuestro actual plan de estudios.

La estructura del plan de estudios actual de la Ingeniería de Sistemas casi no varía desde 1995. Resulta entonces que la carrera más dinámica de nuestra Facultad tiene el plan de estudios más antiguo de todos. Los problemas detectados abarcan aspectos tan diferentes que para ser resueltos requieren de un análisis serio y comprometido, intentando resolver problemáticas más allá de la actualización de los contenidos, como la extensa duración de la carrera, la falta de vinculación entre materias (principalmente entre ciencias básicas y específicas), brindar mayores posibilidades horarias a los estudiantes para realizar sus estudios, eliminar trabas innecesarias que carecen de sustento académico, mejorar las estrategias didácticas en los primeros años, propiciar medidas que eviten la deserción y promover el espíritu crítico.

Así como también estamos convencidos que puede ayudar a nuestra Ingeniería la revisión de algunos contenidos académicos, como las horas totales y los contenidos de matemáticas; la falta de idiomas; optativas indispensables; trabajos de tesis de hasta 3 años de duración y materias desactualizadas.

Los **10.2 años** que en promedio tarda un compañero nuestro en recibirse, es una medida contundente que pide al menos una revisión seria y responsable del plan de estudios actual. Entendemos que la acreditación a la CONEAU debe ser una gran oportunidad para generar los espacios abiertos de debate necesarios para este fin.

Por todo lo expuesto, solicitamos:

- Se inicie el proceso para un cambio de plan de estudios que considere las inquietudes planteadas.
- Presentar en los plazos estipulados la documentación requerida por la CONEAU; los planes de mejora de infraestructura necesarios y como plan de mejora curricular, los resultados de la autoevaluación de las cátedras y datos estadísticos que justifican de sobremanera la necesidad de iniciar un proceso serio de cambio de plan de estudio.

Sin más y a la espera de una pronta y favorable respuesta, lo saludan cordialmente:

Daniel Feipeler
Miembro alumno de la comisión de
Acreditación y consejero asesor departamental
alumno del Departamento de Computación y
Sistemas por la agrupación estudiantil AMU
(Abriendo Mentes Universitarias)

Javier Dottori
Miembro alumno de la comisión de
Acreditación por la agrupación estudiantil API
(Agrupación por la Pluralidad Institucional)